

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 1 N° 12

QUERETARO, QRO., Lunes 6 de agosto de 1990

1,200 PESOS

Jardín Obregón

Por "demanda popular" 500 millones para cambiar el piso

Por Mary González Hernández

Durante la administración de Juventino Castro se hicieron cambios. Ahora, casi 18 años después y a escasos 14 meses de que concluya su gestión el actual Ayuntamiento que preside Braulio Guerra Malo, nuevamente se restaurará el piso del Jardín Obregón, el antiguo Jardín Zenea, la Plaza de Abajo, la considerada como principal en la capital del estado. Los motivos: "seguridad" y embellecimiento.

La obra costará alrededor de 500 millones de pesos y quedará terminada en dos meses, según informes proporcionados a este semanario por el director de Obras Públicas del Municipio, Héctor Muñoz Hernández, quien manifiesta además que el cambio de piso se realizará únicamente para rehabilitar el jardín, con el propósito de satisfacer un "reclamo popular".

Muñoz Hernández indicó que la obra se hace también por petición respaldada por la Federación de Colegios Profesionales de Querétaro. "Esto tiene un soporte técnico, hubo muchas cartas que nos llegaron para que se cambiara el piso, lo pidió el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Arquitectos...".

Y desde la semana pasada las máquinas llegaron hasta la fuente de la diosa Hebe y por unos días el quiosco no podrá ser tribuna de protestas y reclamos populares. Por el célebre jardín que tanta historia ha atestiguado no podrán pasar, por

■ Pág. 6

Semana de movilizaciones sociales



¿A dónde ir...? (Foto de Jesús Ontiveros).

■ Ante el Palacio de la Corregidora, normalistas demandan que no sea cerrada la Escuela Normal Superior de México en Querétaro ■ Cerca de 300 miembros de la Central Campesina Cardenista exigen se reconozcan títulos agrarios virreinales, terminen despojos e invasiones de tierras y se les respeten permisos de circulación a 300 vehículos de procedencia extranjera Crean la Unión de Comerciantes Ambulantes y Semifijos Josefa Ortiz de Domínguez ■ "Los inspectores municipales, asaltantes con licencia", acusan ■ Los comerciantes de la Unión Felipe Carrillo Puerto se manifestaron en el monumento a Colón ■ Solicitan agua colonos de Los Olvera Ejidatarios de Florida y Rayo demandan que la SRA les reconozca la posesión de 60 hectáreas para sembrar maíz

■ Pág. 3

La producción de granos incosteable

Por Francisco J. Erthal Mello

El 60 por ciento de la superficie aprovechable para el cultivo en el estado se encuentra en el área de Querétaro y San Juan del Río, según se desprende el "Anuario Económico 1989" presentado la semana pasada por la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado.

"Las condiciones fisiográficas y geológicas de la entidad han sido una limitante para el desarrollo de la actividad agrícola, tanto por la diversidad de tipos de suelos, como por la falta de corrientes superficiales con caudales de importancia. En el primer caso, dominan los suelos forestales con pendientes mayores al 35 por ciento o suelos calizos con muy poca materia orgánica, lle-

■ Pág. 6

Demanda la Unión Campesina Democrática nueva reforma agraria

"De risa", la asignación presupuestal al campo

Por Efraín Mendoza

La asignación presupuestal del gobierno federal para el desarrollo del campo mexicano - menor al 5% - es "de risa" y sólo alcanza para mantener el aparato burocrático; si en verdad se desea estimular la producción agrícola, el gobierno debe destinar a este sector una quinta parte de todo el gasto público, afirmó Rosa

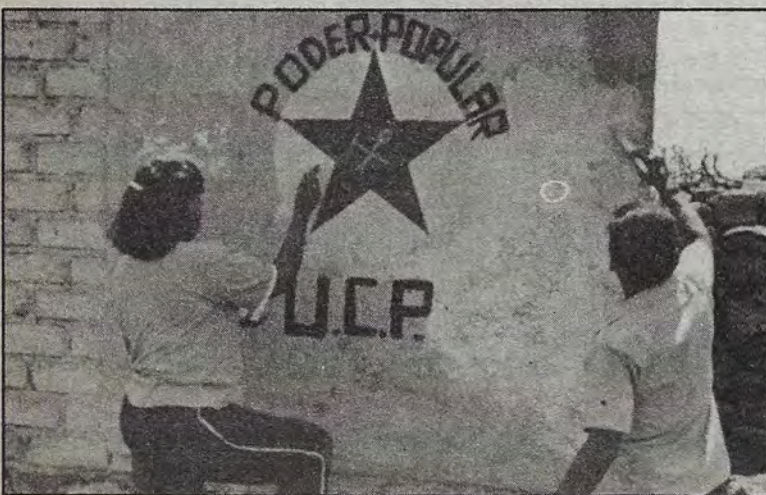
■ Pág. 4



Rosa Esther Peña Soto: la realidad del agro

La otra cara de la ciudad

Barrio de La Crucita, Menchaca

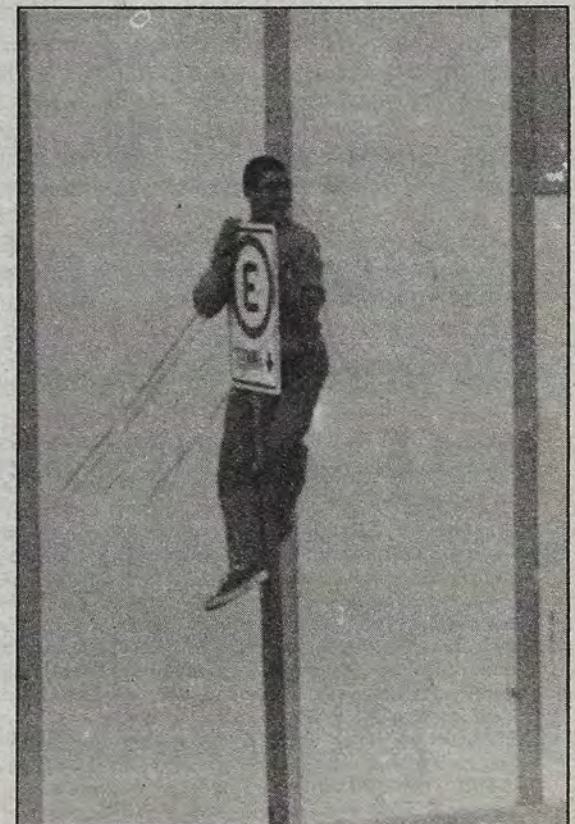


Reportaje en la página 5.

Amenaza con huelga de hambre empleado despedido de Compacto; 23 por ciento de incremento a obreros

"Lo único que pido es justicia", clama la madre de Francisco Camarillo

Primer caso de turbios manejos en agencias aduanales



Un observador de la ciudad. (Foto de Omar Ontiveros)

Comunidad

Tres formas de relación

Por Eduardo Mendoza Zaragoza

Conozco tres formas típicas de relacionarnos. Puede ser a un nivel de política social, de grupos u organizaciones, de persona a persona, con la naturaleza, o con nosotros mismos.

-1-

Desde el Poder Dominante. El solo hecho de hacer referencia al Poder Político nos remite a los conflictos generados por las relaciones de poder. "Quien puede más", "quien puede menos", o "quien domina" y "quien es dominado", son los polos necesarios de este tipo de relaciones.

Creo que la noción de Poder dominante no puede ser adjudicada a sólo un grupo, persona, sector o clase social. Sería más correcto plantearla en términos de una actitud que se da dentro de cualquier relación, sea a nivel social, interpersonal o de cada persona consigo misma. Se trata aquí de la actitud dominante, es decir de la actitud de quien domina.

Este tipo de actitud generalmente es referida al gobierno civil, al gobierno eclesiástico; a los líderes, grupos o sectores reconocidos y alienados por y con estos gobiernos. Dentro de estos últimos tenemos a los grupos de intelectuales y a los grupos empresariales.

Esta actitud dominante es igualmente asumida por los padres de familia, o de la pareja entre sí, o en una simple relación de persona a persona. Lo característico es que alguien domina e impone las decisiones aún más trascendentales, desde la óptica del poder, sin importar las necesidades de la persona, sector o grupo afectado. Aquí puede hablarse de una relación de imposición.

-2-

La siguiente forma de relación existe sólo en función de la anterior. Es el otro polo de la relación de poder dominante. Es una forma de ser que sigue una lógica contestataria. Aquí caben los partidos políticos de oposición, ya sean de izquierda o de derecha; los intelectuales que se avocan a la crítica del poder dominante; los movimientos de protesta; los guerrilleros; las pandillas... y todas las formas de enfermar. Lo típico en esta actitud es el estar continuamente en contra de algo o de alguien que representa o asume el poder dominante. O sencillamente, el estar en contra de lo que sea, pero en forma sistemática.

-3-

La tercera actitud no hace referencia a ninguna de las anteriores, sino que existe en sí misma. Es la actitud que crea y construye, ya sea una forma de ser o de vivir, o un proyecto. Es una actitud dinámica por sí misma. Su existencia responde a la esencia intrínseca de nuestras relaciones, a la esencia de la realidad en que vivimos; de nuestras necesidades, no de sobrevivencia, sino de convivencia y solidaridad.

Creo que este es el tipo de relación sana que, en el caso de una relación interpersonal, mi trato con la persona es por ella misma, y no por lo que tiene o representa.

Si la amo, la amo por ella misma, y nada más.

EDITORIAL

El campo, prioritario

Del campo mexicano -triste nuestro campo, triste la fuente de vida- surgen gritos desgarradores.



En los tiraderos de fruta de la Central de Abastos, una mañana cualquiera. (Foto de Jesús Ontiveros).

El correo semanal

Dan más argumentos vecinos de Santa Rosa para transformar esa Delegación en Municipio

C. Gobernador Constitucional del Estado,
C. Presidente Municipal de Querétaro
H. XLIX Legislatura del Estado,
A la Opinión Pública

El Comité Pro-municipio de Santa Rosa de Lima es una asociación de ciudadanos que en ejercicio de sus derechos y de manera atenta busca el mejoramiento en todos los sentidos de los que habitamos en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Creemos que elevar a nuestra Delegación al rango de Municipio es el primer paso para poder participar activamente en la solución de los problemas que a nuestra región aquejan. La desvinculación de las autoridades del Municipio del Centro, motivada por la carga administrativa y la diferente problemática que aqueja a la ciudad de Querétaro y zonas conurbadas, que bien sabemos es agobiadora, no permite que la ciudadanía participe como debiera hacerlo en el desarrollo que la situación actual nos reclama.

Contamos con medios y población suficiente para enfrentar como municipio el reto de avanzar. Hacerlo así es reflejo de la modernización, pues es un requerimiento administrativo que se hace evidente. Por tal motivo, seguiremos dialogando con las autoridades para hacer de nuestro planteamiento una realidad. En esta ocasión hacemos de su conocimiento y de la ciudadanía en general, las graves y más importantes carencias de nuestra Delegación.

Se carece de rastro, el mercado es insuficiente, no se encuentra reglamentado el com-

ercio ambulante, es deficiente el servicio de Seguridad Pública, caremos de terminal de servicio de transporte que también es un servicio pésimo, las calles se encuentran en muy mal estado y es urgente el mejoramiento del alumbrado público.

En nuestra Delegación el problema del alcoholismo crece en proporción alarmante, motivado por la falta de control real y estricto de la venta de bebidas embriagantes, es necesario impulsar la cultura, la creatividad y el deporte como contrapeso y para ello dotar con Casa de la Cultura, mejorar el deficiente servicio de áreas deportivas y de recreo, banquetas, drenaje y sobre todo AGUA, entre muchas otras necesidades más.

La situación en todas las comunidades es en mayor o menor medida tan escandalosa como la enumeración que antecede; basta determinar la proporcionalidad en cada caso pero en todas las deficiencias son elevadas.

La proporción de gasto público invertido en nuestra Delegación es inferior a uno de cada noventa y nueve pesos que gasta el municipio; ésto demuestra el poco interés de fomentar el desarrollo en nuestra zona.

Entendemos que la gran preocupación del Ayuntamiento de Querétaro lo sea la ciudad capital y sus zonas conurbadas, pero precisamente esta es tal vez la razón más importante para que nuestra Delegación se convierta en un municipio independiente y al tiempo de propiciar mayor participación ciudadana de quienes en ella habitamos, tener acceso a una solución más directa de nuestros problemas aligera la carga del Municipio del Centro, beneficiándolo cualitativamente.

Esperamos de ustedes comprensión y apoyo, a fin de que haciendo evidentes nuestras necesidades realicen lo que se encuentre a su alcance y competencia para dar solución a la situación que vivimos.

Esperamos que con madurez y viendo el futuro valoren justamente nuestra proposición de erigir el nuevo Municipio de Santa Rosa de Lima en lo que hoy es la Delegación de Santa Rosa Jáuregui y a tono con la modernización tan esperada aporten a nuestra propuesta y apoyen para hacer ésto una realidad.

Atentamente
Comité Pro Municipio de Santa Rosa de Lima
Responsables: Elia Rangel, Martiniano Castañón, Sofia Sandoval y Juan Muñoz B.

AMANE CER Director: Efraín Mendoza/ Administradora: CP Isabel Martínez Rocha/ Editor: Manuel H. Bermúdez/ Información: Mary González Hernández, Teresa Fabiola López DE QUERETARO Núñez, Sagrario Rodríguez, Francisco José Erthal Mello, Eduardo Gómez Ortega, Jesús SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS Mendoza Márquez, Modesto Luna de la Rosa/ Fotografía: Jesús Ontiveros Quiroz, Omar Ontiveros Banda, Israel Ontiveros Banda/ Tipografía: Margarita Zaragoza/ Publicidad: Mariano Millares, Teléforo Moya Ramírez/ Circulación: Lucio Hernández Hernández, Manuel Salinas/ Colaboradores: José Luis Alvarez Hidalgo, Raúl Alvarez Hernández, Jael Alhakim, Salvador Alcocer, Antonio Aguayo O., Dulce Ma. Arredondo V., Sofia Bazán, Héctor Cabrera Ruiz, César Cano Basaldúa, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, José Félix Zavala, Baltazar Gómez Pérez, Sergio Granillo Lozano, Julieta González, Edilberto González, Juan José Gutiérrez, Josemaría Hernández Cortina, Gilberto Hernández Chávez, Jorge Luis Hernández Lázaro, José Javier Ledesma Lara, José G. López Sánchez, Francisco Javier Méndez, Raúl Mendoza Z., Eduardo Mendoza Zaragoza, Guadalupe Ortega Infante, Josefina Ontiveros Quiroz, Abel Piña U., J. Cruz Rivera Pérez, Jesús Ramírez Funes, Cristina Renaud, Salvador Rico, Héctor Samperio Gutiérrez, Fidel Soto González, Antolín Trejo, Hortensia Vallejo, Angelina L. Villafranca, Linda Zavala

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S. A. de C. V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 1,200.00. Suscripciones: 6 meses: 30 mil pesos; 1 año: 55 mil pesos

R.F.C. ENA-900504-D4-1. Registro en trámite.

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Guerrero Nte. 84, entre Escobedo y el Río Zona Centro Tel. 2-96-35 Querétaro, Qro.

Semana de movilizaciones sociales

Por Efraín Mendoza

Si la semana antepasada se caracterizó por la presencia en Querétaro de personajes políticos de alta talla, la pasada registró varias movilizaciones populares en plazas y oficinas públicas, que incluyeron una marcha de maestros normalistas, plantones de campesinos, exigencias de colonos y actividades entre los comerciantes no corporativizados. Igualmente, ejidatarios serranos demandaron que la SRA les reconozca la posesión de un predio para la siembra de maíz.

El viernes pasado, varias decenas de normalistas procedentes de siete estados de la región que hacen cursos de verano en esta capital, marcharon por las principales calles de la ciudad y se apostaron frente al Palacio de la Corregidora para demandar la intervención del jefe del Ejecutivo estatal y evitar el "cierre silencioso" de la Escuela Normal Superior de México. Juan Hernández Gómez, normalista hidalgense, indicó que cada año se deteriora más la situación de los varios cientos de profesores-estudiantes de Morelos, Guerrero, San Luis Potosí, Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo y Querétaro.

Explicó que para el presente verano la cuota de inscripción se incrementó en 100 por ciento y el cupo se redujo a un sólo grupo en primer año, lo cual en no mucho tiempo desembocará en un inevitable cierre de la institución. "La Escuela Normal Superior de México en Querétaro, fundada a raíz de la descentralización en 1983, atraviesa actualmente por momentos difíciles", agregó. Y mediante la improvisación de cursos, la negación de contrato para todos y la carencia de paquetes didácticos, dijo, se violan las conquistas de los normalistas. Tras su manifestación, fueron atendidos por Eliseo Pérez Sánchez, de la secretaría particular del gobernador, quien ofreció para el martes próximo una respuesta a sus demandas.

El mismo día, luego de plantarse frente a las instalaciones de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Aduana Interior, cerca de 300 campesinos adheridos a la Central Campesina Cardenista (CCC) se concentraron en la Plaza de Armas para exigir la liberación de 12 vehículos extranjeros introducidos al país y que se fueron decomisados en la entidad pese a la existencia de un acuerdo que permite su estancia legal, para demandar solución a diversos casos de despojo de tierras en las comunidades de La Yerbabuena, El Lobo y Tierra Blanca, y para exigir el respeto a posesiones comunales en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán, amparadas con títulos virreinales que -según denunciaron- las autoridades pretenden desconocer para favorecer a "algunos potentados".

Josué Rodríguez, asesor de Transporte y Maquinaria de la CCC -organización filial del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional- explicó que por un acuerdo con el presidente Carlos Salinas 30 mil vehículos de procedencia extranjera circulan en el país de manera legal, de los cuales 3 mil se encuentran en Querétaro, pero que las diversas corporaciones policiacas -y de manera particular la aduanal- "nos han hostigado, han cometido abusos y decomisos injustificados". Preciso que el administrador de la Aduana Interior de Querétaro, Héctor Vázquez Tercero se ha negado a respetar el "acuerdo político" suscrito para que los vehículos puedan circular, manteniendo detenidos a 12.

Por otro lado, informó que el martes próximo el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge García Ramírez, presentará respuestas a sus exigencias de solución de diversos casos de inva-

siones y despojos de tierras, así como de persecución política. En La Yerbabuena, Jalpan, hay orden de aprehensión para 23 campesinos; en El Lobo, recién salieron 5 detenidos cuyo delito fue defender un bordo, y en Tierra Blanca permanecen 5 personas bajo proceso desde hace 5 años, sin que se resuelva su situación, agregó.

Benjamín Jacinto Hernández, secretario de Bienes Comunales del Comité Nacional de la Central Campesina Cardenista, indicó por su lado que el gobierno debe realizar una minuciosa investigación en torno a la situación de 197 mil hectáreas de suelo en una zona comprendida entre los estados de México, Michoacán y Querétaro, cuya posesión está amparada por indígenas gracias a títulos que datan de 1542, pero que las autoridades pretenden desconocer, como ocurrió con el caso de las dotaciones ejidales y las asignaciones de pequeña propiedad. En el caso específico de Santiago Mexquititlán, dijo que 19 mil personas que habitan los 6 barrios otomies, están siendo perjudicadas por la negligencia oficial. "Nosotros pedimos que antes de cualquier acción, aclare la situación de esa importante porción de suelo", dijo.

Los dirigentes señalaron para concluir que de no ser atendidas sus demandas, en los próximos días podrían recurrir a otras medidas de presión como la realización de marchas, plantones y exigencias ante el gobierno del estado, el cual -advirtieron- debe evitar que esto llegue más lejos.

Y en tanto los comerciantes apostados en las inmediaciones de la Central de Autobuses, organizados en la Unión de Colonos Felipe Carrillo Puerto, celebraron con un acto en el monumento a Cristóbal Colón y una marcha por la avenida Corregidora, el domingo pasado, su festividad del Día del Comerciante, el señor Juvenal Jiménez Rodríguez dió a conocer la constitución de la "Unión de Comerciantes Ambulantes y Semifijos Josefa Ortiz de Domínguez del estado de Querétaro". En la copia del acta de constitución de esa nueva organización, fechada el 21 de julio pasado, consta la firma de 34 personas.

Jiménez Rodríguez funge como presidente; José Luis González como secretario; Roberto Valdéz Jiménez como tesorero, y Víctor González, Martín Llamas Alcántara y Juan Robles González como vocales. Esta Unión surgió bajo el auspicio del Partido Popular Socialista y como asesora permanente fue designada la regidora municipal y vocera estatal pepesista Elizabeth Huerta Juárez, quien "aún cuando no ejerce la actividad de comerciante en pequeño, ha demostrado preocupación por este sector de la población".

Los integrantes de esta Unión acusaron a las autoridades municipales de abusar de su autoridad y hostigarlos y despojarlos de sus mercancías, al grado que en muchos casos se han convertido en "verdaderos asaltantes con licencia".

Por otra parte, mientras el jueves pasado varias decenas de colonos del ejido Los Olvera, perteneciente al municipio de Corregidora, se presentaron en las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas para exigir el suministro del líquido para su comunidad, el sábado 5 de agosto el comité promotor municipal del Partido de la Revolución Democrática realizó una concentración en el centro de la ciudad, en la que reiteró su exigencia de que las autoridades respeten a los comerciantes ambulantes de Querétaro. Se denunció también la política económica del régimen federal.

Por último, ejidatarios de Florida y Raye, del

municipio de Arroyo Seco, demandaron que las autoridades agrarias resuelvan satisfactoriamente un litigio entre campesinos y les sean asignadas para siembra de maíz 60 hectáreas de ese ejido serrano. Jerónimo Pérez, dirigente de los ganaderos de esa localidad, explicó a este semanario que pese a tener en posesión los certificados correspondientes desde hace 4 años, ahora de manera indebida algunas personas pretenden desconocer sus derechos y por ello piden que la Secretaría de la Reforma Agraria actúe con justicia. La documentación que ampara sus derechos, indicó, fue entregada por 15 ejidatarios el pasado 9 de julio pero dos personas del mismo ejido se oponen y pretenden apropiarse el suelo, que éstos dedican al pascoteo, y que aquellos pretenden emplear para siembra de maíz.

Evaluarán especialistas la situación de la Universidad Autónoma

Durante 7 sesiones que comenzarán el próximo jueves 9 de agosto, se realizará en el Auditorio Bernardino del Rayo de la Facultad de Contaduría y Administración el seminario de Análisis "Universidad, evaluación y funcionamiento". En el evento, al que han sido convocados catedráticos universitarios y especialistas, se abordará la situación de la UAQ en el marco de la política educativa gubernamental y la evaluación de todas las universidades del país.

De este seminario surgirán proposiciones e iniciativas para la evaluación de nuestra Casa de Estudios por parte del área Social-Administrativa, según informaron los organizadores.

BANPECO 
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

RENDIMIENTOS BANPECO

++ PAGARE A 28 DIAS	P/F	P/M
Hasta 10'000	27.05	28.30
Más de 10'000	28.30	29.80
++ PAGARE A 91 DIAS	P/F	P/M
Hasta 10'000	27.35	28.65
Más de 10'000	28.65	29.75
++ ACEPTACIONES BANCARIAS (14 DIAS)		
Hasta 10'000	26.70	27.95
Más de 10'000	27.95	29.45
++ CUENTA MAESTRA		
(A partir del 30 de julio)	31.65 %	

SU OPCION:
AV. CONSTITUYENTES PTE. 38
QUERETARO, QRO.
TELEFONOS:
2-19-75 y 2-19-76

Demanda la Unión Campesina Democrática nueva reforma agraria

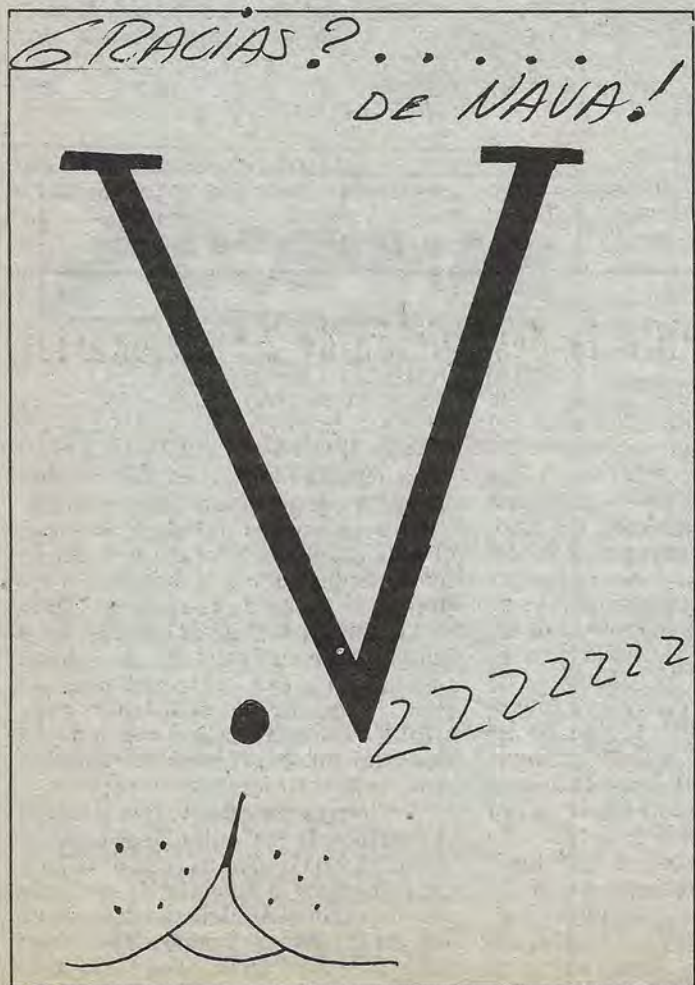
Viene de la 1a. Pag.

Esther Peña Soto, del comité promotor nacional de la Unión Campesina Democrática, tras asegurar que la generalizada inconformidad entre los campesinos mexicanos acabará por desbordar a las autoridades si éstas no rectifican.

La dirigente de esa organización de filiación perredista se pronunció por una nueva reforma agraria, que implique un reparto agrario hasta sus últimas consecuencias, una redistribución de la tierra y la reorganización de la propiedad social. Con ésto se busca la afectación total de los latifundios abiertos y simulados y de las tierras ociosas en el país, así como la ejecución inmediata de todas las resoluciones presidenciales no ejecutadas. Explicó que la errada política agropecuaria del gobierno ha llevado al país a una fuerte dependencia alimentaria, lo cual se ha convertido en un factor de alta peligrosidad para la seguridad nacional.

Peña Soto, entrevistada en una visita que realizó a la entidad, comentó que la producción agrícola se encuentra en una de sus peores crisis: los niveles de subsistencia de las familias están muy por debajo de lo normal, los índices de desnutrición son altísimos y el apoyo oficial a la producción cada vez es menor, todo ello -asentó- a causa de que el Estado ha abandonado su papel rector de la economía nacional. Señaló que casi un 70 por ciento de los productores de básicos se han quedado sin apoyos crediticios y sus carteras están vencidas.

En su opinión, el Programa Nacional de Modernización del Campo sólo traerá beneficios a la pequeña y gran propiedad y convertirá a los campesinos en jornaleros de su propia tierra, cuando está probado que el ejido sigue siendo productivo. Asimismo, manifestó que en buena parte del territorio nacional -sobre todo en la región sur- persiste un "caciquismo tipo porfiriano" donde rigen "sus pistolas y no la ley". Hoy, dijo, se está reconcentrando la tierra en unas pocas manos, pero ante ello "existe un gran sentimiento nacionalista entre los campesinos, que no están dispuestos a que les quiten su tierra", de ahí que urgió a que el gobierno federal rectifique su política hacia el campo para evitar más inestabilidad y descontento en la nación.



Arturo Romo: sucesión

Seis son, según el artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, los requisitos para ser Gobernador de esta entidad. A saber: I) Ser ciudadano mexicano por nacimiento, y en el pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; II) Ser ciudadano del estado por nacimiento con residencia efectiva no menor de cinco años inmediatamente anteriores al día de la elección; III) Tener treinta años cumplidos el día de la elección; IV) No tener mando de fuerzas en el estado, a menos que se separe definitivamente de su empleo o cargo noventa días antes de la elección; V) No haber figurado, directa ni indirectamente, en alguna asonada, motin o cuartelazo; y VI) No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de alguna religión o secta.

Esto es sólo para refrescar un poco la memoria, por aquello de los olvidos y las sorpresas.

Según un comunicado suscrito por don Eduardo Reséndiz Mendoza, presidente del Comité ejecutivo estatal del Partido Demócrata Mexicano (PDM), este partido advierte que en las filas del partido oficial "ya comenzó el jaloneo por el hueso", en referencia a la sucesión gubernamental en puerta, e incluso afirma que más de algún aspirante "ha sido amonestado por indisciplina" e inclusive, asegura, ha habido "amenazas por parte de la jerarquía priista" en el sentido de que podrían ser expulsados debido a "inmaduras declaraciones a la prensa loca".

El comentario lo hace por las afirmaciones hechas por el exdiputado federal Edmundo González Llaca, representante del gobierno de Querétaro en el Distrito Federal, al periódico Mass. Según Reséndiz Mendoza, González Llaca "sueña con la sucesión" y "unicamente hace recuerdos de su pueblo cuando se acercan las elecciones". En síntesis, afirma, el ex-legislador queretano -a quien curiosamente llama "médico"- solo "tira pedradas a la luna". El pueblo y los partidos políticos con independencia son quienes designarán al futuro gobernante, predica para concluir el dirigente pedemista.

Arturo Romo: "nunca ha estado atada la sucesión en la CTM"

A propósito de sucesiones, en días pasados estuvo en nuestra ciudad el exsenador zacatecano Arturo Romo Gutiérrez, miembro de la dirigencia nacional de la CTM, ideólogo de esa central y considerado por muchos como el sucesor natural de Fidel Velázquez al frente de esa organización, puntal del sistema político mexicano. En una breve conversación con este semanario, Romo Gutiérrez se refiere a Fidel como un "joven" pese a sus 90 años... y dice muchas cosas más. Aunque, a decir verdad, son más las que no dice, pero que también, por éso mismo, dicen mucho. Veamos.

- Señor Romo, ya se ha resuelto la pugna

De cara al 91

* ¿Quiere usted ser gobernador? Consulte el artículo 77

* PDM: González Llaca tira pedras a la luna cuando sueña con la sucesión

* Arturo Romo Gutiérrez: ... viene la hora decisiva, pues pronto el joven Fidel se irá

que existía entre la CTM y el PRI. ¿Qué representa ésto en cuanto a la existencia de peleas por cotos de poder dentro del partido gobernante?

- No, lo que pasa es que el PRI, aunque se le niegue esa condición, es un partido democrático y en un partido democrático que además practica la democracia, es natural que surjan discrepancias o divergencias, pero se resuelven al seno del propio partido mediante el diálogo, la confrontación e incluso mediante la polémica. Y lo que ocurrió entre la CTM y algunos funcionarios del partido, que no con su presidente, ya ha sido zanjado, y ahora la unidad entre esas dos instituciones fundamentales se ha consolidado.

- A usted, señor Romo, se le ha señalado como posible sucesor de Fidel Velázquez...

- Pues... eh... hay algunos que se dicen amigos que han corrido la especie, verdad -repite el perdidoso candidato a diputado federal en las aciagas elecciones del 88-, pero la verdad es que el compañero Fidel es un hombre con una trayectoria reconocida en el movimiento obrero y todavía tiene mucho que dar en el liderazgo.

- Pero su edad materialmente lo imposibilita para...

- Vamos, vamos a ver, vamos a ver qué decide en su momento respecto a su permanencia, pero él tiene toda nuestra confianza en la actualidad.

- ¿Aspira usted a relevarlo, después de estar 50 años al frente...?

- Yo lo único que aspiro es aire -sonríe, rie-... y a veces no muy puro porque en la capital está muy contaminado.

- Muchos lo señalan como uno de los más naturales sucesores. ¿No es así?

- Pues no sabemos, no sabemos. Simplemente nos hemos ocupado de tratar de cumplir con las responsabilidades...

- Don Blas Chumacero es ya muy anciano. Otros líderes como don Alfonso G. Calderón ya han fallecido...

- Mire: en el movimiento obrero, como en la vida, la edad no es cuestión de cuantificación de años, es cuestión de actitudes. Si un hombre de 80 años o más, como es el caso de don Fidel, mantiene una actitud de apertura a los cambios de la vida y vive cada día de su vida como si fuera el primero y no el último, pues a pesar de su edad biológica es un joven. Y hay jóvenes viejos por su actitud ante la vida.

- ¿Qué les diría entonces a los detractores de Fidel Velázquez, que dicen que ya está muy anciano y que no debiera retirarse en 1992 sino que debió haberlo hecho hace 20 años?

- Les diría simplemente que se internaran en lo que ha sido la vida y el liderazgo del compañero Fidel y lo que es el comportamiento y la lucha de los trabajadores.

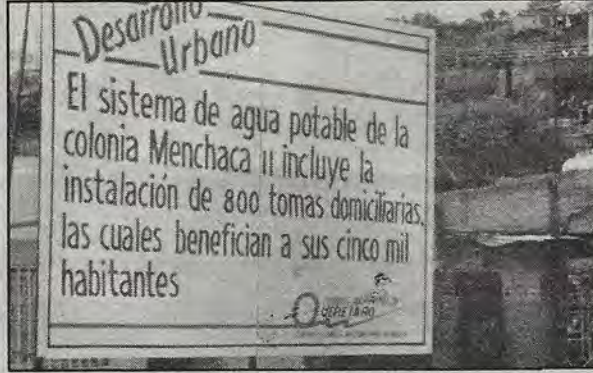
- El año que entra se desata, ahora sí, la sucesión definitiva de don Fidel, ¿no es así?

- Nunca ha estado desatada...

Ríe, abre su coche y se va. ¡Vaya nuestra cultura política!



Proselitismo priista en La Crucita



??



La vivienda, demanda sin atención

El Barrio de La Crucita, en lo alto de Menchaca, se organiza para vivir mejor

Por Mary González Hernández Fotos de Omar Ontiveros

Hace más de quince años, en el ejido de San Pedrito, las tierras todavía eran productivas y el crecimiento de la ciudad aun no alcanzaba aquellos lugares lejanos e inhabitables para muchos.

Con el paso de los años, pronto la mancha urbana se extendió y trajo consigo cientos de personas, que, obligadas por las circunstancias, empezaron poco a poco a integrarse en el llamado Barrio de La Crucita -situado en la parte alta de Menchaca-, donde todos los vecinos se conocen y cooperan entre sí para lograr el viejo anhelo de ser independientes y decidir por ellos mismos.

El Barrio de La Crucita alberga a unas 350 familias, que fueron llegando a la ciudad, sin otro interés que el de superarse y prosperar. A partir de diciembre pasado, un grupo de colonos comenzaron a organizarse e integran actualmente un comité de la Unión de Colonias Populares (UCP), que encabeza en este barrio el señor Ramón Martínez.

Aquí las necesidades son semejantes a las que tienen las demás colonias populares de la ciudad: luz, agua y drenaje, sin embargo los colonos se han dado a la tarea de satisfacer sus necesidades por medio de su organización.

"En un principio se nos informó que en la colonia iba a tener tomas de agua pública, pero realmente eso no nos era muy útil que digamos y decidimos gestionar ante el señor Manuel Avendaño, titular de Obras Públicas, y con él nos entendimos y poco después logramos por fin que nos instalaran tomas de agua domiciliarias, porque pues somos muchas familias y en cada esquina no nos iba a alcanzar".

El representante de la UCP en La Crucita, Ramón Martínez, platica así y señala que después de no mucho de se les instalaran el servicio, les llegó una circular en la que se les comunicaba a los colonos que tenían que pagar un 10 por ciento del monto total de la obra. "La circular la pegaron en la puerta de la tienda y a todos se nos hizo raro que tuviéramos que pagar eso. En cantidad eran 45 mil pesos los que teníamos que ir a pagar a Hércules, pero como le digo, se nos hizo sospechoso. Se supone que era una inversión federal, por lo que emprendimos una lucha para esclarecer porque se nos cobraba esa cantidad, pero finalmente no pagamos, porque

se nos estaba haciendo un fraude de 76 millones de pesos... nadamás se nos quería cobrar a lo puro tonto".

Después que logramos que no se nos cobrara -continúa-, inmediatamente publicaron en el periódico que no nos habían cobrado gracias al PRI, pero eso no es cierto, porque finalmente el logro fue de nosotros.

Don Heriberto Torres Velázquez, quien vive en La Crucita desde hace 5 años, dice: "aquí parece un rancho, está como olvidado; nosotros nos hemos encargado de que las autoridades nos hagan caso. Nos hemos organizado y hemos conseguido varias cosas a nuestro favor, como, por ejemplo, ahorita ya pasan por acá los camiones recolectores de basura y también contamos con el servicio de alumbrado público. Ahí, poquito a poquito, vamos mejorando".

Sobre la gran cortina de concreto y entre sus calles empinadas y aún sin urbanizar, la gente se muestra animosa y satisfecha por los logros. Todavía cinco años atrás -dice don Heriberto-, no teníamos nada; ni luz, ni agua...nada, nada, solamente nuestras ganas de tener una colonia más a menos urbanizada. Ahora sólo nos falta el transporte, porque es de lo que carecemos, y también el drenaje, muy importante, pues creo que es un servicio básico e higiénico que a la fecha no lo tenemos.

En este lugar, como en todos lados, no puede faltar la lucha de proselitismo que realiza cada uno de los partidos políticos y en especial el PRI, como dicen los vecinos, "aquí los del PRI son los más abusados -menciona Ramón Martínez-, utilizando los subsidios de los tortibonos a su pura conveniencia, si no es porque sean muy buenas gentes, al contrario, lo hacen para jalar a la gente, para que en tiempo de campañas, la gente que reciba este beneficio los apoye, pero no le están haciendo ningún favor al pueblo, porque es su obligación, y nosotros lo sabemos, no somos tontos para que nos engañen".

Doña Remedios Rodríguez, quien vive en este lugar desde hace 14 años, cuenta también que en la tienda Conasupo les condicionan la venta de tortibonos. "A nosotros nos han dicho que quien no consuma en la tienda Conasupo no nos dan tortibonos. Y antes, en la otra tienda, nos vendían los bonos sólo comprando 20 mil pesos en mercancía. Nos vendían los bonos a cambio de la compra y así

que chiste, quedamos igual".

Para los colonos la organización es indispensable y desde las calles Río Culiacán y Río Hondo, hasta Río Papagayo, todos se conocen, "es como un rancho, aquí todos nos conocemos y nos ayudamos mutuamente. Actualmente -insisten-, formamos cinco comisiones de la Unión de Colonias Populares en el barrio. Hay una comisión que se encarga de gestionar ante las autoridades el servicio de alumbrado público; otra se encarga de gestionar ante las autoridades el servicio del agua potable, vivienda, así como promoción y propaganda. En realidad formamos un grupo bien unido, que participa activamente en bien de la comunidad y cada integrante de las comisiones forman parte del consejo directivo del Barrio de La Crucita, donde además existe una escuela primaria y una secundaria, además del Mercado Revolución que surte a todos los colonos de los alrededores.

Mientras los colonos continúan haciendo los trámites para que se cubra las demandas de agua potable, pues un 30 por ciento de las familias carecen de ese líquido, también están buscando que se les haga un camino de acceso a las escuelas, ya que los niños diariamente tienen que cruzar todo el cerro para llegar hasta allá "y queda muy lejos", "eso lo tenemos considerado en el programa de trabajo de la UCP", indican.

Los vecinos de La Crucita se manifiestan optimistas, que siempre han luchado por ser independientes y estar fuera de "esos tutelajes que, en vez de ayudar, estorban". Y sobre

todo decidir por ellos mismos y tener iniciativa, la que han demostrado a través de los últimos años. También demuestran su preocupación al manifestar que en casi todo Querétaro la gente no decide por sí misma, siempre esperan a que llegue un partido y les diga qué tienen que hacer; quieren las cosas más fáciles. Para tener algo -dicen-, es necesario luchar aunque sea pobremente, pero hacerlo, para que más adelante, cuando llegue un partido a pedir apoyo, nosotros veamos cual es el que más conviene a nuestra s ideologías y apoyarlo, por nosotros mismos, sin ser manipulados.

El señor José García Jiménez menciona que en estos tiempos, es una demanda que la gente sea libre e independiente. "Ya no estamos en aquellos tiempos en que las personas eran manejadas y no pensaban por sí mismas. Ahora los tiempos han cambiado y sabemos buscar lo que necesitamos; ya no nos engañan tan fácilmente".

Es así como esta colonia en su conjunto se reúne y se organiza para consolidarse como un barrio independiente. Aquí es como en los viejos tiempos, como en las pequeñas ciudades donde todos se conocían, "estamos aparte de la ciudad, somos una comunidad unida, alejada del bullicio de la gran capital. Acá se respira el aire puro y podemos ver brillar las luces de la ciudad en la tranquilidad de la noche". Día con día -enfatan-, luchamos en comunidad para que a un no muy largo plazo, obtengamos la autonomía que tanto deseamos".

Demanda la UCP la destitución de 2 funcionarios

Mediante un oficio recibido el 19 de julio por la secretaria particular del Gobernador, bajo el número de control 2593, la Unión de Colonias Populares (UCP), demandó la remoción del secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Manuel Avendaño Vega, y del Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Emiliano Rodríguez Briseño, a quienes responsabilizan de ineficacia en perjuicio de miles de habitantes de Menchaca II y San Pedrito Peñuelas. Ramón Martínez Méndez, dirigente de esa organización vecinal independiente, precisó que la segunda de esas colonias se ha quedado sin agua por espacio de hasta 12 días a causa de ineptitud del personal, al que también acusan de negligencia por no evitar el desperdicio del líquido en fugas, como es el caso de una que permaneció durante buen tiempo en la esquina de Panaderos y Obreros.

Agregó que diversas obras en ambas colonias, bajo la responsabilidad de la SDUOPE, han sido llevadas a cabo sin la debida planeación, con el consecuente desperdicio de recursos. "En audiencia, el pasado 6 de julio, el gobernador del estado nos indicó que el empedrado y la instalación del drenaje y la red de agua en un tramo de 200 mt. de la calle de Panaderos ya debería haberse realizado. Se hizo un presupuesto por 121 millones de pesos y los vecinos acordamos contribuir con una parte, pero todo ha quedado en la promesa mientras la zona está intransitable", explicó.

El jueves pasado, varias decenas de vecinos de esas colonias se presentaron en varias oficinas públicas para presionar por la dotación de servicios urbanos e insistir en la destitución de los mencionados funcionarios, pues los problemas "en lugar de ser resueltos se van agrandando".

Por "demanda popular" 500

Viene de la 1a. Pág.

algunas semanas, tantas y tantas familias y jóvenes que los domingos hacen del lugar su centro de reunión. Sobre su rehabilitación hablan el regidor panista Filiberto López Díaz y algunos ancianos que desde hace muchos años acostumbran pasar la tarde en lo que en algún tiempo fueron campos del convento de San Francisco.

Según López Díaz, el cambio de piso era una "necesidad inminente" debido a que la mayoría de los mosaicos estaban ya cuarteados, además de que era muy resbaladizo e inseguro y bastaba la caída de flores o una poca de agua para que mucha gente resbalara. Recibimos quejas en el Ayuntamiento y por unanimidad el Cabildo resolvió que se sustituyera por cantera, que por naturaleza es "antirresbalante", la cual además le daría mayor embellecimiento.

Pese a lo informado por el director de Obras Públicas, el regidor municipal, militante del Partido Acción Nacional, dijo que "el costo aún no está determinado", porque "es muy difícil calcular cuantas locetas de cantera se necesitarán, pero puedo asegurar que será un costo bajísimo, considerando que Querétaro es un estado eminentemente productor de cantera". Con el fin de que la obra lleve el menor tiempo, comentó, los empleados están trabajando horas extras.

"Lo que nos interesa es hacer eco de una demanda popular de la ciudadanía, la mayoría de la gente pidió esa obra y nuestra obligación es satisfacer las necesidades de la ciudadanía", explicó.

- ¿No le parece que hay necesidades más urgentes que embellecer un jardín?

- Sí, hay necesidades prioritarias en algunos lugares de la ciudad, en las que se ha puesto especial interés, pero también es imposible en 3 años cubrir todas las necesidades de todo el municipio, y la idea fundamental de este ayuntamiento es darle primacía a las necesidades básicas de la población.

- ¿Y es una "necesidad básica" restaurar el piso del jardín?

- Tampoco digo que somos una administración perfecta -respondió el regidor municipal-, nos queda mucho por hacer en Querétaro y hacemos lo que está a nuestro alcance. Ahorita, por ejemplo, realizamos las Jornadas Municipales y hay obras en Menchaca, Lázaro Cárdenas y Santa Mónica, por citar algunas, lo mismo que en Carrillo Puerto, donde se está construyendo un nuevo panteón y una clínica para rehabilitación de

alcohólicos y drogadictos, que será la primera en el país que dependerá de un Ayuntamiento.

"¿POR DIOS, HAY GENTE QUE NECESITA ESE DINERO!"

En tanto, algunos ciudadanos consultados manifestaron que el gasto que implicará el cambio de piso será "infructuoso". Don Guadalupe Feregrino Dorantes, queretano de nacimiento,



Llegaron las máquinas al Jardín Obregón. (Foto de Omar Ontiveros).

La producción de granos incosteable

Viene de la 1a. Pág.

gando a presentar ambos tipos, no aptos para la agricultura, el 50 por ciento del total. Y únicamente el 40 por ciento corresponde a suelos que contienen abundante materia orgánica, que se ubican principalmente en los municipios de Querétaro, Corregidora, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Tequisquiapan, El Marqués y Ezequiel Montes.

"Son suelos característicos de los lugares con clima templado y lluvias regulares, y es donde se han ejecutado las más importantes obras de infraestructura hidráulica y de mejoras territoriales, teniendo en consecuencia un desarrollo de la actividad agrícola comercial de alta rentabilidad, que contrasta con la situación precaria en que se practica la actividad en las regiones semidesérticas y subtropicales del Centro y Norte del Estado", dice el estudio, señalando la situación en síntesis la realidad del agro queretano, en base a datos recopilados de 1980 a 1988.

En el exhaustivo estudio se apunta que en el estado los cultivos forrajeros tienen mayor importancia que el cultivo de granos para la alimentación humana, observándose además una producción muy reducida de frijol, aunque el maíz conserva una producción relativamente alta.

De las áreas de riego -señala en anuario-, el 75 por ciento se encuentra en Querétaro y San Juan

anciano asiduo a pasar las tardes descansando en el Jardín Obregón, comentó: "No, no, aquí la gente nunca se cae, sólo los borrachitos... como no lo voy a saber si yo aquí asisto diario desde hace mucho tiempo. Ahora, con el cambio de piso se va a ver muy bonito, pero también hay que pensar que el dinero que se gastará aquí va a faltar para otras cosas más necesarias. "¿Por Dios, la gente de colonias como Menchaca tiene que pagar su agüita, ya ni la friegan, ¿por qué mejor no les perforan un pozo y les dan el agua?... Esto, aunque va a ser muy bonito, va a ser un lujo y sería mejor que el gasto se haga donde la gente más lo necesita", comentó.

También el señor Jorge Gutiérrez, que ha vivido los cambios que ha sufrido el centro de la ciudad en varias décadas, expresó que "la obra indudablemente será muy bonita, está bastante bien, pero si le llegan a poner cantera de otro lado, como Celaya, va a quedar burdo, horrible". A su vez, don Miguel Trejo trae a la memoria los tiempos de don Juventino Castro, cuando también cambiaron el piso para ponerle el mosaico que fabricaba un ingeniero de apellido Alvarez. Y como ahora -dice-, yo nunca supe por qué cambiaron el piso... así nomás, lo cambiaron y ya.

del Río, donde se encuentran además en estos 60 por ciento del área cultivable.

Maíz, frijol y trigo, cultivos básicos para el consumo humano, ocupan el 58, 21 y 4 por ciento, respectivamente, de la superficie total sembrada. Con el sorgo, cebada y alfalfa, son los principales productos agrícolas del estado.

Como dato importante, el estudio menciona que "los forrajeros observan los mayores rendimientos promedio", lo cual explica su preferencia, donde sobresale la alfalfa con 52 toneladas por hectárea, el sorgo produce nueve, mientras que el maíz alcanza únicamente 1.4 toneladas, el trigo 800 kilogramos y el frijol escasamente 140 kilogramos. Los productos agrícolas básicos tienen, pues, menor rentabilidad, lo cual se atribuye a los siniestros por sequía, según los datos analizados.

Se considera que en el estado hay 189 mil hectáreas susceptibles de explotación agrícola, tomándose en cuenta las áreas de pedregosidad, fuertes pendientes, elevados índices de erosión y las de bajas precipitaciones. Del agua disponible el 42.5 por ciento se utiliza para el cultivo de alfalfa, el 18.2 por ciento para el sorgo, lo que hace que la producción de alimento para el ganado absorba el 60.7 por ciento de la disponibilidad del precioso líquido. Al maíz se le canaliza únicamente el 28 por ciento del recurso del agua.

A escasas dos cuadras del Jardín Principal de QUERÉTARO, y exactamente en la primera cuadra de la Ave. Morelos Oriente, entre Pasteur y Corregidora; se ha establecido un ESTABLECIMIENTO PÚBLICO, no sabiéndose si es gratuito u oneroso. Esto, porque pese a las quejas puestas para que esta anomalía desaparezca, hasta hoy han sido totalmente inútiles. Se supone que debe hacer circunstancias de peso (\$) para tolerarlo, ya que desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, puede verse una larga fila de vehículos arriba de las banquetas; por lo que los vehículos que por ahí transitan, necesariamente que tienen que subirse por la banqueta contraria a fin de librar el paso.

De lo anterior puede deducirse que los peatones tienen que caminar por el arroyo de la calle, quedando expuestos a cualquier accidente. Cabe hacer notar de que a pocos metros de la calle de referencia, está una escuela Primaria y una escuela Comer-

Centrica calle convertida en estacionamiento

Por Gilberto Hernández Chávez

cial, razón por la cual tiene mucho tránsito vehicular y de peatones. Sobre el particular ¿que nos dice la Dirección de Tránsito del estado? Solo pueden ser dos las respuestas: primera, que así conviene a los intereses de la citada dependencia, y segundo que falta energía, capacidad y sentido de responsabilidad, para que su personal cumpla con los reglamentos de tránsito; en los cuales muy claro debe estar la prohibición de estacionamiento de vehículos sobre las banquetas y lo que es más, en calles cercanas a la plaza o jardín principal de la ciudad de Querétaro.

Cuando se ponen las quejas en relación con el párrafo anterior, por dos o tres días y por un par de horas se evita el estacionamiento en la calle de referencia, y en menos de una

semana vuelve a la anomalía el estacionamiento de vehículos sobre las banquetas, en la primera cuadra de la Ave. Morelos Oriente. Hay ocasiones en que se tapa la entrada a las puertas de las casas, ocasionando grandes molestias a los que en la multicitada calle viven. Ya en dos ocasiones se han provocado accidentes que pueden ser de consideración: el primero fue el chocar un vehículo contra el muro de la entrada de una casa, el segundo fue romper la tubería de GAS a la entrada de una casa; varias veces han estado en peligro de atropellamiento los peatones, especialmente los niños.

Si con todo lo antes expuesto no se pone remedio al motivo de esta nota, ello quiere decir conveniencia o ineptitud de quienes dirigen el

tránsito de Querétaro. Pero no solamente sería esto, sino que también de paso se lesiona la buena imagen del Gobierno del estado; que aun cuando no es el directamente responsable de la incompetencia o irresponsabilidad de sus colaboradores, sin embargo los visitantes nacionales y extranjeros a nuestra ciudad no lo consideran así, sino que van sus críticas sobre las principales autoridades del Gobierno del estado.

Querétaro está ya en la categoría de Metrópoli o ciudad principal de nuestra República, pero al permitir estacionamientos indebidos o permanentes en calles como la que se ha hecho mención, nuestra ciudad es rebajada a la categoría de un simple pueblo, donde por la escasez de vehículos, estos se pueden estacionar en cualquier calle. En QUERÉTARO se sucede el colmo de los colmos: los vehículos sobre las banquetas y los peatones a media calle. ¿Será este el aspecto que se desea mostrar del Querétaro culto, colonial e histórico?

CONVOCA SUPAUAQ CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: viernes 10 de agosto,
18:00 horas 1a. convocatoria,
y 18:30 horas 2a. convocatoria

Lugar: Aula Forense de
la Facultad de Derecho

ASISTE Y PARTICIPA
COMITE EJECUTIVO

QUE SE OIGA

Las tortillas, el pasaje... ¡Hace falta una revolución!



Ramón Martínez, agente de Seguros, Colinas del Bosque: La verdad no tenía conocimiento del aumento de las tortillas y la petición de los taxibuses por aumentar el precio del pasaje. Definitivamente no se respecta el pacto, cada vez se está oprimiendo más a la clase trabajadora y es mayor la diferencia entre el poder adquisitivo y el costo de los productos. La gente ya no aguanta, yo creo que se debe haber una revolución y ojalá sea pacífica. El pueblo ya está cansado y con hambre. Podría haber un estallido social, no muy lejos, en caso de no haber una resolución seria y formal.



Luis Mendoza, técnico electricista, San José de los Olvera: No, pues se pone más difícil para comprar eso. Posiblemente fueron justos los aumentos. Yo creo que está un poco disparate el Pacto, porque a los comerciantes les dan más facilidades y para los consumidores los sueldos no aumentan. Yo en si no entiendo de política, de las autoridades, pero si veo que hay más desigualdades.



Graciela Álvarez, ama de casa, Padros del Tecnológico: Estos ajustes afectan bastante. Apenas aumenta el salario un poco y ahora aumentan las tortillas, y los que salen más perjudicados son los empleados con sueldo mínimo. Ahora si autorizan los pasajes de los taxibuses a mil pesos como dicen, va a ser un caos. Nosotros no pertenecemos a una clase alta, somos de una clase más a menos media y pues más a menos sobrellevamos, peso quienes usan los camiones como transporte les van a dar en la torre, porque si 350 pesos todavía es accesible a mil pesos ¡pues mandan a la gente a pie!

Le ofrecían 12 millones para que olvidara su dolor

"Sólo pido justicia", clama la madre de Fco Camarillo

Por Modesto Luna de la Rosa

Intenso drama vive actualmente una familia de comerciantes del mercado de La Cruz por la muerte de uno de sus miembros, el joven estudiante preparatorio Francisco Camarillo Nava, de apenas 19 años de edad, por negligencia de los médicos que le practicaron una sencilla operación de apendicitis.

Los padres del joven fallecido señalan como presuntos responsables a los médicos Javier Aponte, Luis Francisco Pantoja Gande y al anestesta Salomón Moreno, quienes por el momento no han sido molestados. En principio, según la versión de los familiares, los galenos ofrecieron a los deudos la cantidad de 12 millones de pesos como indemnización, a través de su abogada -una joven que no acreditó su personalidad- identificada como María Guadalupe Cabeza de Hernández.

Posteriormente, la citada joven se retractó y salieron a relucir las amenazas de "háganle como quieran", situación por la cual los afectados iniciaron una demanda de carácter penal, por responsabilidad profesional y posiblemente homicidio.

Asesorados por su abogado defensor, los padres de la víctima, señores Lidia Nava y Francisco Camarillo, dieron su versión ante el Fiscal en turno, narrando su odisea desde que su vástago empezó a estar mal, hasta que falleció en la Clínica del IMSS. Sobre el particular, la señora Lidia Nava, madre del joven estudiante, afirmó que prácticamente todo comenzó el pasado 17 de abril, como a las 21 horas, cuando el paciente ingresó a la sala de operaciones del Sanatorio Mariano, siendo los médicos mencionados quienes intervinieron en la cirugía, que inexplicablemente se prolongó muchas horas.

Agregó que supuestamente ese sanatorio solamente cuenta con un quirófano que era ocupado por su hijo, pero según se enteró, llegó una mujer a la que intervinieron de cesárea preferentemente y al muchacho lo atendieron después. Sin embargo, dijo, la anestesia se les pasó y

aunque trataron de darle un sesgo diferente los médicos, la verdad es que el joven clínicamente estaba descerebrado y solamente vivía como un vegetal.

Fue confirmado por otros médicos especialistas en neurocirugía, inclusive el mismo médico Javier Aponte dijo a la madre que "su hijo estaba así por un un pequeño error del anestesta", pero obviamente al ser cuestionado para que ratificara su dicho, negó todo. Ah, pero eso sí, dijo la declarante, "cobraron un dineral como si el matar a una persona fuera su especialidad", afirmó en tono de amargura.

Más adelante, abundó en los informes la atribulada madre, "así permaneció mi hijo en coma y lanzando gritos que me desgarraban el alma, hasta que decidimos trasladarlo al Seguro Social, donde finalmente falleció el 13 de mayo, sin que nunca recuperara el sentido".

"Cinicamente, los médicos que lo operaron me decían que eran los efectos de la anestesia, pero nunca se los creí y fueron otros médicos quienes confirmaron mis temores...mi hijo estaba descerebrado. Fueron ellos, quienes sin importarle mi dolor, se atrevieron a ofrecerme dinero para olvidar el asunto, como si con ello pudiera devolverle la vida a mi hijo", dijo la madre. "Me siento un tanto conforme con los designios del Señor y me resigno -agregó-, por lo que veo más claras las cosas y aunque la pena me ahoga, estoy conciente de que nada me devolverá a mi muchacho. Solamente pido justicia... que las autoridades intervengan e impidan que esta amarga experiencia para mí, vuelva a suceder con otras personas, y que el influyentismo no tenga cabida en la aplicación de la justicia".

Por su parte, el señor Francisco Camarillo, padre del joven sacrificado, dijo que han acudido ante el Procurador de Justicia, Francisco Guerra Malo, para pedir que sea aplicado todo el rigor de la ley contra esos médicos irresponsables y se exija responsabilidad profesional, además de que se les procese por los delitos que procedan.

Tras 29 días de huelga, y luego de seis horas de intensas negociaciones, el pasado 3 de agosto los 600 trabajadores del Complejo Compacto, del grupo ICA, llegaron a un acuerdo con la patronal, logrando un incremento salarial del 23 por ciento, lo cual representa una erogación aproximada de los mil 700 millones de pesos anuales, que se suman a la nómina directa que rebaza los cinco mil millones de pesos. Por otra parte, el empleado de confianza José Guadalupe Contreras amenaza con irse a huelga de hambre, en caso de no ser liquidado con apego a la ley.

El incremento directo al salario logrado por los trabajadores fue del 20 por ciento, además se revisaron 13 cláusulas, de las cuales resalta la correspondiente al fondo de ahorro donde se lograron un incremento del

Compacto: 29 días de huelga

23% de incremento a trabajadores de Compacto
Un empleado despedido amenaza con huelga de hambre

tres por ciento. Además se otorgó el 50 por ciento de los salarios caídos.

-Yo no puedo calificar de alta o baja esta negociación. No tengo los datos para poder dar una opinión respecto al escalón o grado de salario de esta empresa. Esta solución atiende a las necesidades actuales de la empresa y así entendieron ambas representaciones-, expresó el secretario de trabajo y prevención social, Salvador Rojas Paredes.

Por su parte el apoderado legal de la empresa, Jorge Maldonado, manifestó que fue imposible negociar un adelanto de utilidades que demand-

aban los trabajadores, puesto que ellos -dijo- querían que se les otorgaran utilidades existieran o no y eso rompe la naturaleza de esa prestación. Asimismo indicó que las pérdidas de producción causadas durante esos 29 días de huelga han sido cuantiosas y que el movimiento huelguístico detuvo un programa de producción que tiene que ser exportado a la Jhon Derby de Estados Unidos.

En otro orden de ideas se refirió a que debido a la baja producción que atraviesa la empresa, se ha dado un recorte de 30 empleados de confianza

y que seguirán los "ajustes", debido a que la escasa demanda que atraviesan no les permite tener un plantilla alta. José Guadalupe Contreras, uno de los liquidados por la empresa tras 19 años de prestar sus servicios, demandó a la empresa por no querer indemnizarlo al 100 por ciento -unicamente le ofrecen el 60 por ciento-, y argumentó que debido a su edad es difícil encontrar trabajo. Añadió que de no ser atendido, realizará una huelga de hambre a fin de presionar a las autoridades del trabajo.

Finalmente el secretario general del Sindicato de Compacto, Jesús Erreguín Barrera, calificó la negociación de "difícil e insatisfactoria", pero, dijo, "la lucha se hizo". Y puntualizó que la actitud de la empresa "siempre fue negativa".

La cortesía de Cristo

Por Jasé Javier Ledesma Lara

Acabo de leer un muy interesante libro, que lleva por título, "La cortesía de Cristo", elaborado por Roger Dupuis, S.J. y Paul Celier y publicado por la editorial EURAMERICA.

Hé aquí unos comentarios:

1).- Los autores antes citados, definen como objetivo del documento, hacer una meditación sobre "La cortesía de Cristo", y demostrar, que si bien, la cortesía no lo es todo dentro del cristianismo, cualquiera puede, sin embargo, centrar su vida cristiana en una cortesía bien entendida, que permita construir una sociedad más humana y más pacífica, con ejemplo de dulzura y paciencia según el ejemplo de Cristo Jesús, nuestro mejor maestro (tomado de la Pág. 12 del libro que nos ocupa).

2).- Si bien, apuntan los autores, la palabra "cortesía" no aparece en la Santa Biblia, ya que nació mil años después de la redacción de aquella, sin embargo lo que la palabra "cortesis" como "hilaris", una palabra latina que quiere decir jovial, afable y pertenece a un grupo de palabras que designan la alegría, la afabilidad, la dulzura, el buen carácter, la benignidad, la mansedumbre, la benevolencia, la clemencia, etc. (p. 9y10).

3).- Desde esta perspectiva, el texto muestra pasajes de la vida de nuestro señor Jesucristo, donde pone de manifiesto, sus virtudes, su gran amor por todos los hombres, su caridad, su ternura, su inmensa fraternidad y su buen corazón, cosas que caracterizarán su peregrinar terreno.

Me permito señalar sólo algunos ejemplos elocuentes al respecto:

a).- Las bodas de Caná: Jesús, sus discípulos y su madre la santísima Virgen María, habían sido invitados a esa fiesta, pero faltaba el vino, su madre le dice a Jesús: ¡no tienen vino!, a lo que su hijo responde: ¿qué a mí y a ti, mujer? todavía no ha llegado mi hora. A pesar de ello, el divino maestro convertirá agua en vino de primera calidad y se distribuirá al final del festejo, cuando

se estilaba dar el vino de buena calidad al principio y al final el de inferior clase.

b).- El lavatorio de los pies: cuando mientras cenaban por última vez, Jesús se levanta, y tomando un lienzo, se lo ciñó, echa agua en un balde y se pone a lavar los pies de sus discípulos y a secarlos con el lienzo con que estaba ceñido (p.45). En este acto, Jesucristo tuvo que vencer la resistencia de Simón Pedro, porque eso se consideraba indigno del Maestro, pero él quiso dar con ello testimonio de amor profundo por sus amigos y los invita a que en el futuro ellos hagan lo mismo. ¡Hasta en los últimos pedazos de su vida, Jesús se conduce con una humildad incomprensible para los hombres!

c).- La parábola del hijo pródigo; donde con infinita ternura se demuestra la bondad y preocupación de Dios incluso por el más pecador y su beneplácito cuando abandona el pecado.

d).- La parábola del samaritano. En ella nos enseña el Hijo de Dios la manera cómo él trata a un enemigo de los judíos y la manera en que también nosotros debemos amar a nuestros enemigos dado que son también criaturas del Señor.

e).- La ternura y el respeto con que trata a su santísima madre, la gran relación de Jesús con el Padre, la abnegación, sumisión para con la voluntad del eterno, al cual en el momento de morir exclama: ¡En tus manos entrego mi espíritu!

4).- Sería imposible resumir en este pequeño espacio, el rico contenido del libro y la apasionante y ejemplar vida de Cristo que quiso entregar su preciosa sangre para transmitir a los seres humanos su doctrina que, estoy plenamente cierto, logra una vida más plena, más intensa, feliz y fraterna y también una existencia eterna después de esta que es efímera y transitoria.

Por lo cual, volver a Cristo, en una época como la nuestra caracterizada por una aguda crisis de valores, se me hace, pues, indispensable.

Héctor Carmona, primer caso de turbios manejos en agencias aduanales

Al quedar descubiertos turbios manejos en agencias aduanales de esta ciudad, la Secretaría de Hacienda solicitó judicialmente, a través del Juzgado Segundo del Distrito, la suspensión de la patente a la agencia manejada por Héctor Carmona Millán.

La notificación oficial se hizo la semana anterior, empero los detalles difícilmente trascendieron, por lo que muy poca gente conoció al detalle este histórico hecho.

Sin embargo, se logró saber que será hasta el 9 de agosto cuando se lleve en el Juzgado Segundo del Distrito la audiencia incidental, donde seguramente el juez Francisco Patiño resolverá sobre el particular.

Asimismo, se supo que el agente Héctor Carmona Millán interpondrá recurso de amparo en contra de la suspensión de la patente, sin perjuicio de que la secuencia del procedimiento, siga su curso normal.

El caso ha despertado enorme inquietud entre el público, sobre todo al darse cuenta de que existen anomalías en el monopolio de las agencias aduanales, y permanecen a la expectativa sobre el resultado de la audiencia incidental.

Obviamente que la solicitud de Hacienda en el caso de Héctor Carmona Millán, ha causado extrañeza, en virtud de que se trata de negocios establecidos con arraigo en Querétaro.

Sin embargo, las irregularidades descubiertas por Hacienda son de mucha importancia, al grado que la justicia federal tiene ingerencia para buscar la suspensión de la patente.

"En 1923 y 1924 la CROM apoyó efectivamente a Obregón contra De la Huerta, e hizo suya la candidatura de Calles, alegando que su régimen sería en realidad un régimen socialista: Calles fue declarado el primer presidente obrerista. A cambio, Morones fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y otros líderes cromistas menores recibieron puestos en el congreso..."

"Dado el predominio del capital extranjero en la base industrial mexicana y las tensiones diplomáticas que acompañaron a la Revolución, fue relativamente fácil colocar la lucha antiimperialista -que llevaba a una política de unidad nacional y cooperación con el Estado- como el problema central de clase obrera".

Con estas dos citas tomadas de la Historia General de México, en un artículo que escribiera Lorenzo Meyer (Colegio de México; Méx.1981,p.1215), se puede tener una leve idea de la situación imperante durante el movimiento organizado de los obreros, que empezaron a surgir a la par del modesto aparato industrial mexicano durante el porfiriato, el cual con la Revolución tomó un cariz esencialmente anarcosindicalista y que ganó algunas concesiones incluidas en el artículo 123 de la Constitución del '17.

El mismo Meyer explica que du-

Sindicatos: "dinosaurios institucionales" que deben acelerar su evolución

Por Ricardo Sergio Granillo Lozano

rante los años 20's el movimiento obrero estuvo controlado por la Confederación Regional Obrera Mexicana, que en una época recibió el apoyo del sindicalismo norteamericano y estableció relaciones formales con la American Federation of Labor (Op.cit.p.1214). Pero, para los años 30's, este movimiento entró en una etapa de crisis y el gobierno empezaba a prescindir de su apoyo; no obstante en 1931 se aprobó la Ley Federal del Trabajo que reglamentaba el 123 Constitucional. La pérdida de influencia de la CROM no tardó en dar por resultado la reorganización del movimiento sindical y la principal beneficiada fue la Confederación General de Trabajadores.

Y de esta manera se puede seguir mencionando una serie de hechos y organismos que se han sucedido en la historia de México, pero ahora, en 1990, el país entra a una etapa coyuntural que le exige la remodelación de toda su estructura para adecuarse al contexto internacional. Es -como citara Alvaro Padilla Lecanda, presidente estatal de la COPARMEX, en una entre-

vista- una Segunda Guerra Mundial, para México como lo fue para el Japón, en la que tendrá que renovarse o morir.

Y a pesar de lo intrincado del sistema institucional que sustenta la nación, donde cada organismo ha luchado por defender y justificar su existencia, es apremiante hacer cambios y si a la planta industrial se le exige productividad, calidad y competencia, su contraparte (hasta ahora) -el sector obrero- debe hacerlo igual, como también lo requiere el aparato estatal.

En este sentido, buena parte -si no es que la totalidad- del gremio industrial concuerda en que los sindicatos deben adoptar los términos de calidad y productividad; tarea en la que los líderes juegan un papel decisivo...

Si las cabezas del movimiento obrero no cambian serán rebazados por las bases y serán removidos de sus puestos, así lo expresó Pablo Trofimoff Bustamante, vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, delegación Querétaro, quien agregó que habrá que modificar el sindicalismo, al igual que otros sectores, orientan-

dolos hacia la realidad del país.

Mayor pulcritud en sus acciones, apertura a una participación plural e internacional, para que el compromiso de productividad sea un esfuerzo compartido, demanda la CANACINTRA, en voz de su vicepresidente nacional, Gustavo Lomeli Pozo; en tanto que Mario Rodríguez Hernández, presidente estatal de la misma Cámara, propugana una relación ganar-ganar en las relaciones obrero-patronales, para que ambos jalen hacia el mismo sentido, en el marco de una nueva Ley Laboral, que dé coherencia a las nuevas exigencias de la planta industrial, en franca competencia internacional.

Considerando a la productividad, según palabras de Rubén Rodríguez Alonso, director estatal de Desarrollo Industrial, como un equilibrio justo entre todos los factores de la producción, que mientras no se mantengan, algunos saldrán perjudicados...

¿Quién cree Ud. que será la parte más afectada? ¿Se podrá alcanzar una filosofía de calidad y productividad ante la inobjetable realidad de un poder adquisitivo reducido a menos del 60% de su capacidad? Han cambiado radicalmente las circunstancias de México tanto en lo político como en lo económico, ¿han cambiado los dinosaurios institucionales como lo es el sindicalismo?

La Zapatera Prodigiosa

Por Josemaría Hernández Cortina

Si no existiera la crítica (teórica pública: Gramsci), la sociedad civil se encontraría demorada sin identidad y la dictadura a la orden del día sin solución de continuo. La pugna por conquistar espacios de lucidez en virtud del trabajo es el sentido de la política que conjuga la praxis con la promoción hacia la utopía, en cualquier orden, medio o nivel.

En lo que concierne a la crítica teatral, en concreto, si no se mantuviera vigente nuestra recurrencia al desacuerdo y nuestro desencanto con la obra común -de nosotros teatreros, teatreros o teatríficos-, actores, directores, dramaturgos y público nos complaceríamos en la pecaminosa "ausencia" que besa el espejo cotidiano (cotidiano, de cuota diaria, señor transcriptor). Enamorados ora de su presencia física, ya de los ecos de su voz, los actores (que en la mayoría de los casos invierten toda su sustancia anímica en los atributos señalados) no crecerían nunca. Los directores de escena e incluso el público se regodearían en la sensualidad de las imágenes que, siguiendo a Ezra Pound, "pomposamente caen como frutos maduros desde centrineros árboles".

Por ello, nosotros, auspiciantes del magisterio dramaturgico, queríamos entablar (en este tabloide de sustratos comprimidos del arte inmediato) una polémica múltiple y tenaz, con todos los grupos teatríficos, para ver si de todos se hace uno.

Comenzamos con los Cómicos de la Legua. ¿Para quién no resultará una herejía afirmar que García Lorca se pierde en su cansina verborrea y en su moralidad cobarde o decadente? En La Zapatera Prodigiosa se manifiesta clara y distinta, de manera paradójica, su moralidad difusa, engañosa más sin misterios "sagrados". No se atreve (y esto es lo trágico de sus piezas - absurdamente) a ser trágico, ni siquiera "a pesar suyo".

Los episodios de La Zapatera Prodigiosa parecen páginas diarias arrancadas a cualquier obscuro teleculebrón, no por lo cursi ni por lo melodramático, sino por lo falaz, por lo extralógico (uno se imagina un escenario paralelepípedo donde más allá de las aristas fuera a despegar el verdadero drama. La pre-

tensa "ternura" del niño que enhebra el objeto del amor que no trasciende, por ejemplo, parece el tema oculto y verdadero de La Zapatera Prodigiosa. El mismo Lorca fue inconsciente de ello. Por cierto, la actuación del niño se perdió completamente, por su ternura, if any, no debe expresarse en estilo declamatorio. Tremendo error de dirección. Está escrito que su sensibilidad -del niño- es como un susurro culpable u oculto, secreto, que como tal clama pero no declama;

el coro de las brujas impías alienta la danza del niño - esta escena se eclipsó irremisiblemente. Lástima. La caza de la mariposa con un pañuelo debió ser un juego de mímicas anhelantes, más que un torpe salto pueril; el niño era el hijo impostado de La Zapatera Prodigiosa, un puente decapitado entre ella y el padre emigrante; impostado no es irreal ni ficticio más facticio. La Zapatera Prodigiosa es la verdadera madre del niño, porque la voz de la otra madre se escucha fuera lejana, como un eco imposible. Ahora, ¿quién muere en duelo? Lorca no se atreve a decirlo. Sin embargo, lo que no deja decir Lorca es lo que deja de decir. Presumo que es el verdadero padre del niño el asesinado).

Los personajes, por otra parte, carecen de antecedentes reales. Lorca habría descubierto tales verdaderos antecedentes. Su muerte prematura simboliza la tragedia de España. Sus personajes son -en esta obra- precisamente símbolos magníficos de otro suceder, de otro ocurrir. El verdadero trasunto dramático de La Zapatera Prodigiosa está más allá del cantejondo al que tan afecto era García Lorca y que, dicho sea de paso, los Cómicos dejan pasar sin sentimiento, sin alegría, sin tristeza, sin llanto, sin danza, sin teatro.

En orden a la actuación La Zapatera estuvo demasiado ácida y sin ribetes de amargura. Muchos gritos, sin matices. La fuerza y el "carácter" en teatro se expresan, muchas veces, con mayor contundencia, con un simple murmullo, con un suave ademán. Otro tanto puede decirse del Zapatero: abusa de los gestos y de las actitudes corroborativas, sobre todo cuando narra la parábola del teatro dentro del teatro, escena preciosa que también se perdió en el olvido.

* Más de comerciantes: ahora el Tepe

* Policía auxiliares con sueldos exigüos

* Agentes del MPF y abogados en cónclave

Jaho amigos...su vocero del clan de los Shiitas descalzos los saluda...tras consultar con los sabios de la tribu, les informamos...para nadie fue sorpresa el destape del licenciado Enrique Burgos García como aspirante a ocupar la silla que dejará vacante Mariano Palacios...su trayectoria tanto política como humana es de todos conocidas, además de que cuenta con un "padrino" que pesa mucho, aunque "les pese" a muchos...sin embargo es una costumbre de que cuando se piensa que "ya la hicieron", resulta que alguien se saca el As de la manga, y... Por otro lado los espíritus dicen que el nuevo delegado del IMSS trae buenas cosas en su programa de trabajo y una de ellas es erradicar vicios y estabilizar la estructura en el mando, para beneficio tanto del público como de los empleados, ¿será?...a propósito del Seguro Social, las cifras sobre nacimientos son aterradoras...se calcula que diariamente son más de 60 los bebés que vienen al mundo en esa institución...al parecer la planificación no ha funcionado en esa institución. Pues nada, que los verdugos de los humildes comerciantes del mercado del Tepetate han sentado sus reales en ese lugar, especialmente en el "tianguis" de los jueves...en respuesta los comerciantes ambulantes amenazan con agruparse en algún partido político, para que de esta forma dejen de molestarlos, como lo hicieron los tianguistas de a un costado de la Central Camionera. Pasando a otra cosa, el gran jefe "Toro Sentado" escuchó algunas opiniones de elementos uniformados de Seguridad Pública sobre la tan pomposa Escuela de Policía...hubo consenso en que las exigencias crecerán más de lo que actualmente les piden, pero en el renglón de los sueldos ¿porqué nadie dice nada?...en peores condiciones se encuentran los de la policía auxiliar, que además del poco sueldo, tienen que soportar el mal humor de un tal Lavín, quien descarga sobre ellos todas sus frustraciones, tan comunes a su edad...bueno, tiene un buen "padrino", que lo apoya y motiva...también sería necesario investigar que hay detrás de todo esto y de alguna manera ayudar a los sufridos "polis". Muy importante el evento organizado por la Procuraduría General de la República los días 3 y 4 de agosto en esta ciudad...se trata de la primera reunión del Ministerio Público Federal con la Federación Nacional de Colegios, barras y Asociaciones de Abogados AC., con la participación de destacados doctores en derecho del Instituto Nacional de Ciencias penales...los principales temas versaron sobre la preservación de las garantías individuales.

El pensamiento más arraigado entre los conservadores del estrato ilustrado de Querétaro lo es el tomismo, doctrina filosófica que sigue los lineamientos de Tomás de Aquino. No es este el lugar para intentar esbozar dicho sistema de ideas provenientes, por otra parte, en gran medida de la filosofía de Aristóteles. lo importante es que el tomismo sustenta la idea de la esencialidad: hay cosas y esas cosas poseen una esencia.

De esta suerte afirmamos la esencia del Hombre, misma que, en este razonamiento, se verifica en cada uno de los hombres singulares y concretos. Cuando discutimos acerca del hombre, en realidad queremos hablar, y lo hacemos, sobre la esencia del Hombre, y no nos referimos a este o aquel hombre concretos. Al proceder así damos a la esencia un trato de ente autónomo y separado de los individuos de donde se abstrajo. Para fines del conocimiento y la comprensión esto resulta válido como una relación necesaria de términos y no así cuando se pretende que el

Temas del Mutante

¿Qué es lo queretano?

Por César Cano Basaldúa/tercera parte

plano racional pueda superponerse a la realidad sin traicionarla. Hablar del Hombre es hablar de todos los individuos a los que tal término pueda aplicarse y de ninguno al mismo tiempo. Por esto nos referimos al Hombre como ente, como un ser sobre el que especulamos y que equivale al conjunto y a la nada.

Esto se da de nariz con el principio aquel, respetadísimo por el tomismo, de que "el ser es". Si el ser es, tajante afirmación sin posible replica, no podemos tratar a Hombre como esencia y como ente al mismo tiempo, porque con ello decimos que la esencia de un ente es otro ente que se localiza en uno distinto. dicho de otro modo: el esencialismo es inoperante en la realidad porque afirma una

percepción intelectual por encima de la realidad de donde se desprende. Este sistema de pensamiento soslaya la realidad, salvo la que se ha convertido en objeto de su discurso, dando primacía a abstracciones, términos y principios, sobre los entes singulares y concretos. De ahí que algunas de sus grandes preguntas (que nunca fueron comprendidas por los invasores bárbaros) sean: ¿Duermen los ángeles? ¿cuántos caben en la cabeza de un alfiler? ¿poseen espalda?

Dentro del desarticulado y confuso discurso acerca de los valores que son propios de Querétaro, la pregunta ¿Qué es lo queretano? busca una esencia. Pero la respuesta, o sea la esencia, que satisface a la interrogante es teutológica: lo queretano es lo queretano. Para desviar la

atención sobre el error de lógica formal (o sea, tomista) en que se cae de insistir se nos responda, quienes se toman el trabajo de realizar algunas de estas deleznable afirmaciones sobre el tema, se amparan en la supuesta autoridad moral, intelectual o política que detentan o pretenden detentar (y hemos tenido en la más falaz de todas las retóricas del lenguaje político). Y es que la inteligencia no puede aceptar que lo queretano (léase los valores de tal concepto) sea:

- Lo que se encuentra geográficamente en Querétaro;
- Lo que se produce, reproduce o da en territorio queretano, o
- Lo que se hace con actitud queretana (y restaría explicar en qué consiste tal actitud y por qué resulta única).

En realidad la discusión sobre lo "queretano", es la avidez de que exista una identidad de esa naturaleza, no es sino una variante sobre el ¿qué es lo mexicano?, asunto del que veremos tiene sus bemoles y una larga sombra que no puede ocultar.

ECOS EN CATEDRAL

Para Chava y Carmen que se casan

I
 Tu vestido de aire como una tormenta de nieve
 semejante a la luna nueva en los aullidos de un coyote
 Tu cola de novia hecha de pálidos moscardones
 Tu velo poblado de azahares
 Tu cuerpo de niña traviesa
 Tus ojos gastados como agua de río
 Tu pelo enredado como una hoguera

Tu esposo
 Tu hombre de barro como una montaña
 El hombre que se tragó a Dios por ti
 De pelo de hiedra vegetal, semejante al mar encrepado
 de esa mala oscuridad del fondo de los océanos

II
 La parvada de amigos se ha ido
 abandonado a tu sonrisa de palos
 dejas que la lluvia caiga sobre ti
 Hoy no eres más que un recuerdo
 Y nada podrá irrumpir en el hastío de tu mirada

Antes que despierte nuestro sueño

I
 "No cabe entera en mis sueños..."

II
 Si la sangre corre a hombres y mujeres por igual...

III
 El amor es como el canto de los alacranes
 uno creería que es cualquier otro animal menos noble
 el que tira tan fuerte por las noches

IV
 Y también yo preferiría ser rico
 y regalarles algo que valiera la pena
 y no estar devanando este pan de lágrimas
 que son mis versos...

Germán Espino, Catedral de Querétaro, sábado 28 de julio de 1990, a propósito de la boda de María del Carmen Gómez Ortega y Salvador Enriquez Cabral.



Matrimonio civil Hernández-Briseño

Rodeados de familiares y amigos, Gustavo Hernández Flores y Genoveva Briseño Guzmán, contrajeron matrimonio civil, en días pasados, en una ceremonia realizada en la sede de la presidencia municipal de Villa del Marqués. Atestiguaron el enlace, en calidad de testigos, los señores Enrique Becerra Arias, Lourdes Lozano, Eusebio Briseño Guzmán y Leonor de Briseño.

Tras conocer las obligaciones que se desprenden del compromiso celebrado por mutuo consentimiento, los desposados fueron felicitados por los presentes, quienes les desearon una fructífera vida matrimonial, que vendrá a ser alegrada con la presencia de sus hijos, que son "el adorno de la tierra". ¡Felicidades...!



Oscar Paredes Pineda fue nombrado como Subdelegado de Protección al Salario en la delegación estatal del ISSSTE. Por disposición del delegado Enrique Rabell Fernández, el funcionario sustituye en el cargo a José Hernández Pineda.



Miguel Zamora Uribe, empleado de la administración de la tienda 153 del ISSSTE-SJR, fue objeto de un reconocimiento como uno de los mejores empleados de la dependencia.

Reconocimiento a 5 enfermeras del Hospital

Al cumplir 20 años de servicios ininterrumpidos en el Hospital General de Querétaro, las enfermeras Carmen Tovar Flores, Carmen Ruiz Ramos, Graciela Sánchez Montes, María Luisa Guerrero García, María Teresa Martínez y Pueblito Arellano, fueron objeto de un reconocimiento por parte de las autoridades de la institución, quienes les anunciaron un ascenso y un estímulo económico en atención a su empeñosa labor.

En breve ceremonia realizada la mañana del jueves pasado, la jefa de Enfermeras Aida Sánchez Tovar, y el Subdirector Médico del Hospital, Guillermo Arteaga, dijeron en nombre propio y de la directora de la institución, Ilse Steyer, que el cariño que las enfermeras dispensan a sus pacientes es un valioso ingrediente en la curación de quienes ven en el Hospital su último recurso.

Hubo palabras de reconocimiento para "nuestra siempre recordada maestra Tere Martínez", quien en 1969 impartiera el Primer Curso de Enfermería y dejara honda huella en tantas y tantas enfermeras que formó. "Los más agradecidos con la labor de ustedes son los pacientes, los "nada-habientes" -como los llamara un eminente médico-, que no tienen nada más que su enfermedad", se dijo ante las homenajeadas, poco antes de que recibieran un simbólico reconocimiento en una rosa roja, y de que les anunciaran su ascenso, de Técnicas en Enfermería a Enfermeras Generales, con un incremento salarial gracias a los logros plasmados en las Condiciones Generales de Trabajo.

EXHIBICION DE TAE KWON DO DE NIÑOS COREANOS

Por primera vez combate libre contra niños queretanos

Martes 7 de agosto a las 7 de la noche - Auditorio General Arteaga

Venta de Boletos en las escuelas del INAT Constituyentes No. 12 y Av. del 57 No. 50

Lomas de Casa Blanca: Calle 9
 Col. Satélite: Calle Peñas No. 216



Reconocimiento a enfermeras por 20 años de servicios. (Fotos de Omar Ontiveros).



El subdirector Médico, Guillermo Aguirre, felicita a la jefa de Enfermeras, Aida Sánchez Tovar.



Pamplonada, santanada: fiesta y sangre



Y todos... a correr.

La Santanada: pan y circo

Germán Espino

Quiere la fatalidad que la muerte vuelva más interesante cualquier cosa. Así es como la santanada de este año se convirtió en una de las más concurridas, en una de las más trágicas, y según muchos de los participantes, en una de las más emotiva.

Los toros en esta ocasión no se limitaron a correr por las calles, sino que embestían a todo lo que se moviera, y quizá eso fue lo que elevó el saldo de sangre, no como sucedía en otros años en los que resultaban heridos gran cantidad de personas que habían asistido ebrios. Aún cuando parece que ahora nuevamente la mayoría de los heridos fueron personas que no estaban en sus cinco sentidos. En las calles menudeaban los borrachos, los dragadictos, etc., pero no como en otros años, cuando las personas se dedicaban a libar enfrente de los toros.

Todo esto no afirma lo que dicen algunas señoras: "hace falta estar borracho para meterse con los toros", porque afortunadamente la mayoría de los participantes estábamos sobrios. Y como tales, todos sabíamos a lo que nos exponíamos.

Hoy como hace dos años la Santanada la hacen célebre los que se espantan (y en general se espantan más los que sólo están de mirones y fuera del alcance de los toros) y proponen públicamente que sea prohibida. Mientras que el pueblo que corre y se divierte en las calles ni siquiera piensa en que la Santanada puede desaparecer, al contrario, cada vez concurren más, y con mayor alegría. Quizá, lo que muchos no pueden entender, es que el nuestro es un pueblo necrófilo, que su intento por desaparecer la Santanada es como intentar desalentar el día de los muertos, o la Eucaristía en que se inmola un cordero.

Una postura más inteligente es la que ha asumido el comité organizador, consistente en extremar cada vez más las medidas de seguridad; y quizá en esto aún les falta camino por recorrer, pues en la fiesta de los toros siguen abundando los que corren más riesgos, los que más se exponen, como son los ebrios, los drogadictos, y demás gente que se va a alucinar enfrente de los toros. Por lo demás, por la población que está sobria todos los participantes podemos responder. Por ello creemos que cada quien está conciente de los riesgos y dispuesto a seguir festejando hasta que se nos acaben las fuerzas para plantarnos en las calles cuando sueltan a los toros.

¿Y el dolor del toro?

Por Angelina L. Villafranca E. y Héctor Cabrera Ruiz

Pamplonada...evasión que se esfuma junto con el momento de sentirse como seres vivos los seres "racionales"... conviviendo con el anuncio del camión: vive la sensación. Se trata de la ya muy conocida preopaganda de la Coca Cola, desde donde también llegan órdenes al público excitado, de acuerdo al espacio alrededor del templo por donde pasará lo que representa el instinto, frente a la "razón organizada", por la autorepresión y la colectivización.

Calles angostas por donde no se ve que florezcan jardines, espacio por donde resbala la vida cayendo de bruses, acosada por la represión que se ha hecho sentir como propia, la cuál impulsa a decir: "después de todo el toro es un animal que puedo maltratar, vejar, hacerlo que sienta terror; después de todo esto me hace sentir vivo, que todavía me puedo emocionar, puedo fantasear que realmente siento, porque acaso ¿no soy un ser humano?"

...El silencio como respuesta, sólo la lluvia de esta tarde de Pamplonada en el Barrio de Santa Ana... y las órdenes siguen fluyendo: ¡el gafete es muy importante porque si no lo traen no soltarán los toros!; ¡órdenes del Municipio!; ¡fórmense!; ¡no se avienten!; ¡hay bastantes gafetes!; ¡todos van a alcanzar gafete!; ¡se están cobrando 3.000 pesos!; ¡es cooperación!...Se observan por ahí algunas gorras tipo español, (como mera coincidencia, tal vez como en Pamplona, España).

El toro aparece, con toda su vital necesidad de escape, sintiendo golpes al corazón que explota agitado al ritmo del acosador "racional", que lo acorrala con su "ingenio" de la cobardía como sólo nuestra especie se destaca: "racionalidad de la crueldad", desesperanza de la especie animal (y vegetal). Toro, animal que busca el equilibrio, rodeo sin fin al dolor de la bestia; pero sobre el instinto de sobrevivencia no puede prevalecer la burla hacia el dolor del toro, de los que se sienten superiores; ahora alguien ha sido lesionado, (en

total tres lesionados "acosadores" y algunos de ellos alcoholizados).

Los demás, de la propia especie, parecen alarmados al menos por el momento. Algunos gritan simulando la llegada del toro, y muchos corren con su catarsis. Alguien opina: "la gente trata de llenar el vacío de su existencia, y con esto de momento se les olvida que se sienten vacíos"...ya anteriormente otro ciudadano comentaba: "este espectáculo es una manifestación conducida, para desviar la atención de los problemas que casi toda la población padece, o sea que esto es como el otle con el dedo"...

Aunque entre lo más lamentable en este caso es que haya "diversión" a costa de un ser vivo, el toro, en el que recae todo tipo de frustraciones, en muchos aspectos dadas por la marginación en que vive cotidianamente. Y hasta la misma represión policiaca que alguna vez han vivido personas, ahora es dirigida hacia un animal que sólo necesita no ser maltratado, ni vejado...

El toro corre angustiado entre esta lluvia persistente, su mirada parece decirnos: ¿es que estoy de nuevo en la era del circo romano? La mayoría de los participantes son jóvenes que por momentos se piensan héroes, porque es fácil patear un animal asustado...acorralado al ritmo de su corazón que siente estallar, mientras las palomas continuamente llegan y se van...(la gente no se da cuenta), sólo corre al menor indicio de la llegada del toro. ¡cuánto miedo al instinto! El instinto de sobrevivencia de la gente se encuentra adormecido a través de estos lamentables espectáculos; duerme la inconformidad individual y colectiva.

Todo se "negocia" aquí en extremo: el cuerpo y el miedo (temor de ser libres de la conformidad); consumo de la emoción. Pagando a costa del sufrimiento y de la angustia del toro...¿Porqué acaso no soy un ser "racional"?

Lorenzo ríos: 32 años de servicio a los deportistas

Iniciado como comerciante de artículos deportivos allá por fines de los 50s con un puestito metálico ubicado en la avenida Juárez, en tiempos en que el atletismo, el basquetbol y el futbol eran los grandes deportes de Querétaro, Lorenzo Ríos -hoy propietario de "Deportes Ríos", negociación ubicada en Corregidora Sur 45, en el centro de la ciudad- es un convencido de que sólo el trabajo y el servicio a los clientes puede traducirse en prosperidad.

"Trato de que mi negocio, respaldado por mis hijos, sea el mejor de Querétaro", añade. Su local, muy visitado por los deportistas queretanos que acuden a surtir de uniformes, balones, trofeos y toda clase de utensilios para la gimnasia y la disciplina física, se surte también con productos elaborados bajo la dirección del propio Lorenzo Ríos. Desde hace 20 años cuenta con equipo técnico y humano para la confección de uniformes, e incluso llegó a producir zapatos deportivos y balones.

Lorenzo Ríos, que se confiesa "muy exigente aún con mis hijos", comenta que gracias al deporte los jóvenes no sólo se desarrollan físicamente sino que procuran su salud mental y considera que con la misma intensidad con que se desalienta el consumo de drogas debiera promoverse el ejercicio del deporte. Quien en tiempos no lejanos expendiera productos para los deportistas en ciudades como Monterrey, Durango, Poza Rica y Pachuca -y cuyos hijos

Miguel Angel, Alejandro y Víctor Hugo también se han encaminado por el mismo arte del comercio- comenta que los empleados de "Deportes Ríos" conforman "una familia muy identificada" que con su trabajo ha hecho posible lo logrado hasta hoy.



Lorenzo Ríos Padilla



El Sr. Ríos con parte de su personal



Nuevo
Periodismo
de
Querétaro

La sociedad "Ediciones Nuevo Amanecer, S. A. de C. V.", editora de

la integran trabajadores, reporteros y analistas queretanos que han unido esfuerzos para dar a Querétaro este nuevo medio.

APOYALO con - Compra de Acciones serie B
- Donación solidaria de recursos y equipo
- Suscripciones (6 meses: 30 mil pesos; 1 año: 55 mil)

Más información con la C.P. Isabel Martínez Rocha, teléfono 2-96-35 (de 10 a 14 horas, o acudir a Guerrero Norte 84, entre Escobedo y el Río (de 17 a 20 horas).

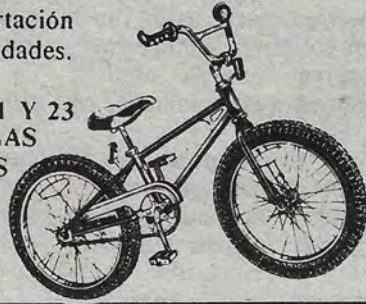
SUPER BICI Y CASA FELIX

Plaza de Las Américas

Bicicletas
Refacciones
Servicio

Le ofrecen el mejor surtido en bicicletas del país y de importación para todas las edades.

LOCALES 5, 21 Y 23
PLAZA DE LAS
AMERICAS



Directiva y socios del Club de Aficionados al Auténtico Jaripeo Ranchero

Felicitan al

Lic. Mariano Palacios Alcocer

*Gobernador Constitucional
del Estado*

*con motivo de la lectura de
V INFORME DE GOBIERNO
y por los logros alcanzados.*

Querétaro, Qro., agosto de 1990

A los adjudicatarios de la cuarta etapa del conjunto habitacional "Josefa Ortiz de Domínguez"

Con el propósito de dar una respuesta institucional a las inquietudes de los adjudicatarios de la cuarta etapa del conjunto habitacional "Josefa Ortiz de Domínguez", se llevó a cabo en las oficinas del FOVISSSTE, una reunión conjunta con la participación de autoridades centrales y estatales del fondo, así como el representante del Comité Ejecutivo Nacional y el secretario general de la FSTSE estatal, en donde se llegaron a los siguientes acuerdos:

1.- Se reconoce al Comité de Costo (a nivel central) como única instancia que analiza y aplica el valor final de las viviendas, tomando en cuenta gastos directos de construcción y gastos indirectos que inciden en la obra, así como los indicadores que para ello emite el Banco de México y el FOVI para casas de interés social.

2.- Se resaltan beneficios aplicados en los

créditos vigentes y respetados para 1988 hacia los adjudicatarios como son:

- a).- Plazos de recuperación de 10 a 20 años.
- b).- Interés anual del 4% sobre saldos insolutos.
- c).- Descuentos del 25% del salario básico como máximo.
- d).- Sin enganche.
- e).- Incluye los gastos de traslado de dominio.
- f).- Condiciones todas superiores a las concedidas en 1990.

3.- Con los antecedentes expuestos, se conviene conjuntamente FOVISSSTE-FSTSE, someter el costo de las viviendas a la comisión de avalúos de bienes inmuebles nacional, con indicadores vigentes a la fecha de adjudicación (julio-1988) y someter a su juicio, prevaleciendo con ello la equidad demandada por los adjudicatarios y representada cabalmente por la FSTSE.

ATENTAMENTE

DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE
DR. ENRIQUE RABELL FERNANDEZ

SUBDELEGADO DEL FONDO DE LA VIVIENDA
ING. RODOLFO GARCIA RODRIGUEZ

SECRETARIO GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE LA F.S.T.S.E.

LIC. VENANCIO CORREA ORDOÑEZ